

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION É IMPRENTA, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Jueves 30—Santa Martina virgen y Marcella viuda.

El Sol sale á las 5:35; se pone á las 6:52

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, ENERO 30 DE 1879.

El proteccionismo y el libre cambio

Probamos ó presumimos probar en nuestro artículo anterior, que la medida de rebajar ó casi suprimir los derechos de aduana de las materias auxiliares, si bien obedece indudablemente á un móvil bien intencionado, es inútil si se tiene en vista incrementar la riqueza nacional, y solo favorece á los productores que utilizan las materias auxiliares eximidas de impuesto aduanero.

Pero de ahí surge repentinamente la especiosa cuestión de que ese arbitrio protege al menos la industria nacional, y no otra cosa sostiene *El Telégrafo Marítimo* al decir: «Qué desean los opositores al proyectado régimen aduanero? ¿Que siga el desorden, que se prohíba la confección de ropas y el alzado en el país, que los talleres de encuadernación de libros, las imprentas, las litografías, las fábricas de fosforos, las de velas, las curtiembres, en fin, que todas las industrias cierren sus puertas?»

Los defensores del proteccionismo no han parado mientes en que es imposible que recibamos aun las materias auxiliares del extranjero sin mengua de la industria nacional, y que de ahí se desprenden que para proteger las fábricas y los talleres y en general el trabajo nacional deberíamos impedir ó coartar la entrada de esas mismas materias auxiliares. Y esta es la verdad, porque nada pagamos al extranjero que no tenga valor ó poder de cambio, y por consiguiente al dar nosotros cien pesos por una cantidad de papel manufacturado en Francia, no hacemos sino pagar los servicios ó el trabajo de los obreros franceses que han recogido el trapo, que lo han conducido á la fábrica, que trabajaron en esta y que lo embarcaron en direccion á nuestro puerto.

Impongamos, pues, fuertes derechos de introduccion al papel extranjero y presto veremos una gran cantidad de brazos nacionales recoger trapos viejos en todas direcciones, llevarlos en carretillas de un lado á otro y constituirse una fábrica de papel; así veremos la consecuencia del proteccionismo: conseguir el menor producto con el mayor esfuerzo; pero en cambio tendremos todos los brazos ocupados; tendremos industria nacional. Con el sistema de eximir de derechos la materia auxiliar de la imprenta fomentaríamos la industria tipográfica. Pero si el objeto es solo fomentar industrias, recarguense el papel y fundaremos la importante industria de su fabricacion—Es el mismo caso.

Para ser lógicos, pues, los partidarios del proteccionismo en pro de la industria nacional debían recargar tanto las materias auxiliares como los productos manufacturados, porque ambos encarnan trabajo extranjero que se arranca á nuestros obreros. La igualdad es completa, porque si bien la materia auxiliar vale menos es porque encarna en sí menos servicio.

Pero ya nos parece oír la objecion: «En las bases de la reforma, se nos dirá se aliviarán los impuestos de las materias auxiliares que en el país no se producen y son indispensables á la fabricacion de productos nacionales.»

¿Por qué hemos de tender á que nuestros productos nacionales hayan de ser aquellos que para su fabricacion necesitan materias auxiliares extranjeras? ¿No es evidente que allí donde se producen las materias auxiliares podrá manufacturarse el producto final con menor costo de produccion, existiendo allí mismo los elementos de fabricacion? ¿No es indudable que la verdadera industria nacional es aquella que con menor esfuerzo nos dá mayor resultado? Pues bien: la industria que con menor esfuerzo nos dá mayor resultado, no es indudablemente la que necesita materias auxiliares extranjeras, sino aquella que con menor esfuerzo consigue mayor resultado.

Suplicamos á los defensores del proteccionismo, á quienes una vez mas concederemos sanas intenciones mal encaminadas, se detengan un momento solo á examinar el hecho que á continuación apuntamos. Supongamos á nuestro país en una situacion dada; la actual por ejemplo. Existen en él un número determinado de capitales y un número indeterminado de necesidades que llenar. Es indudable que la riqueza de nuestro país no depende del mayor ó menor número de pesos que existan en metálico, puesto que si la moneda vale en cuanto representa un trabajo acumulado y concentrado en ella; lo mismo es, pues, que tengamos ese mismo trabajo acumulado y concentrado en un objeto cualquiera, en un mueble, por ejemplo; lo mismo es que tengamos un valor en muebles que un valor igual en metales.

Si el mueble lo fabricamos en el país y nos cuesta cien pesos, hay una cantidad de trabajo equivalente á cien pesos destinada á satisfacer nuestra necesidad de obtener el mueble.

¿No sería mas rico el país, si en vez de cien pesos empleáramos solo cincuenta en obtener ese objeto? Es indudable; pues en vez de quedar en el país una riqueza de cien pesos encarnados en el mueble, quedaría el mueble y ademas los cincuenta pesos ahorrados; es decir, existiría la misma necesidad satisfecha, con un exceso de capital á favor del país.

Pues ese fenómeno es el que se opera en los cambios internacionales. Hacer esfuerzos por crear una industria que nos haga un mueble á cien pesos pudiendo obtener ese mueble en el extranjero por cincuenta, es reportar al país una pérdida efectiva de cincuenta pesos y malograr en consecuencia el trabajo anterior que esos cincuenta pesos encarnan. Es perjudicial el mismo trabajo nacional que se pretende proteger, porque es hacer que la inversion del trabajo acumulado que representan los capitales nacionales nos produzca solo cincuenta en vez de producirnos cien por el entre cambio.

En esta ocasion oímos ya tambien la objecion que surge envuelta en un especioso sofisma, como surgen las burbujas del fondo de las aguas para disolverse en la superficie ante los rayos del sol.

«Estais propagando ideas realizables solo en la luna ó, cuando menos en un país en donde la exhuberancia de riqueza, la grande acumulacion de capitales provoca un cambio espontáneo, se desborda, en una palabra, y puede ir á fecundizar el trabajo de otros pueblos; pero nosotros no estamos en ese caso ni cosa que se le parezca. Nuestra industria está en pañales, nuestros elementos de riqueza no están explotados, y si no tenemos riqueza nacional nacida en nuestro país é incrementada á la sombra del proteccionismo, ¿cómo provocaremos mañana el cambio? ¿Qué daremos al extranjero para que él á su vez nos dé? Que tome cuerpo nuestra produccion; seamos ricos, en una palabra, y entonces cambiaremos sin depression de nuestra produccion y aun sin mengua de nuestra dignidad nacional.»

No podrán imputarnos los proteccionistas que desfiguramos sus sofismas. Lo exponemos tal como se nos presentó á nosotros la primera vez, poniendo en aprietos nuestras convicciones librecambistas.

Con la buena fe y sana intencion que nos guía en esta propaganda, procuraremos en un próximo artículo demostrar el punto vulnerable del anterior sofisma.

La Bendicion Apostólica

Estamos de parabienes. Una distinguida persona de nuestra sociedad que ha visitado ultimamente al Santo Padre Leon XIII, nos comunica que el Padre comun de los fieles se ha dignado impartir su apostólica bendicion á todas las obras de caridad de nuestro país y á cuantos á ellas cooperan.

Esa bendicion que ostenta al Augusto Jefe del Catolicismo bendiciendo cuanto de bueno se hace sobre la tierra, es un gran aliento para los que aman el bien, y retempla el alma de los que, en aras del mas puro amor, sirven con desinterés la causa sacrosanta de la religion y de la humanidad.

El Papa bendice y alienta perpétuamente á cuantos aman y hacen el bien. El *BIEN PÚBLICO* tiene un motivo especial de aliento al encontrarse honrado con una particular bendicion del Vicario de Jesucristo.

Al pedir esa bendicion la persona mas arriba indicada, contestó el Santo Padre: «Bendigo al diario, á sus redactores, fundadores y cooperadores; dígales que el *Papa* los bendice y anima á seguir en su empresa, á continuar con energia, sin arredrarse por las dificultades; que ahora es el tiempo de la lucha, y que es necesario no descansar. Si, repetido, si, les encia el *Papa* su bendicion.»

Por nuestra parte, despues de haber recibido semejante honra de nuestro amantísimo Leon XIII, hemos de continuar con denuedo en la empresa comenzada de la regeneracion de la patria y la propagacion de la verdad.

El tiempo es de lucha, y la nuestra la mas santa de las causas, la causa de Dios en las esferas religiosas, la de la verdad en las intelectuales, la del bien en las morales, la del orden en las sociales y políticas; la causa por la cual combatieron diezochos millones de mártires acuchillados por una docena de hombres oscuros, cuya ciencia era ignorancia para los sabios de su tiempo, cuya prudencia fué llamada locura, y cuya virtud fué calumniada y premiada con el escarnio de la plaza pública y con los tormentos en las cárceles y en los cadalsos.

Solos para la defensa en la prensa de nuestro país, la bendicion del Vicario de Cristo ha venido á ser para nosotros un premio por lo poco que hasta ahora hemos hecho y un estímulo para proseguir con ánimo incansable y conciencia serena la obra de la regeneracion moral de nuestra patria.

Fuera de la prensa hemos hallado la cooperacion mas decidida por la parte sana de nuestra sociedad. A ella tambien la bendice el sucesor de Pio IX, y bendice todas y cada una de sus obras; bendice su oracion, sus limosnas, sus sacrificios, sus dolores, sus persecuciones; bendice esa paciencia heroica con que soportan la maledicencia, el sarcasmo, el ultraje público, y esa constancia

con que, á despecho de todo, prosiguen incansables la reconstruccion de las bases sociales.

Dios haga fructifera en el corazon y en la voluntad de los católicos uruguayos la bendicion de su Vicario augusto,

Estado actual de la obra

Hemos visto que dos corrientes se habían reunido para formar la Obra de la Propagacion de la Fé; si su quierza estudia la marcha de esta Obra y hacerse cargo de los progresos á que ha contribuido, estos son los corrientes que se deben seguir, sin preocuparse del orden geográfico en que suelen clasificarse las diferentes partes del mundo. De estos dos corrientes, el uno se dirige hacia la América del Norte, el otro hacia el extremo Oriente; de consiguiente, á la América primeramente, y despues al Asia se volverán nuestras miradas.

AMÉRICA

El estado de la religion en la parte setentrional de este continente, era antes de 1840 muy diferente del que es en nuestros dias. En toda la vasta region que se llama los Estados Unidos, no se contaban mas que cinco diócesis, á saber: Baltimore y la Nouvelle Orleans, cuya creacion subia á fines del último siglo, Boston, Filadelfia y New-York, que databan de 1808.

Como esta parte del Nuevo Mundo atria todos los años á multitudes de emigrados; para impedir que se perdiesen en medio de los protestantes que llegaban de todas partes, la Santa Sede multiplicaba las diócesis; pero el clero era poco numeroso; de consiguiente era menester pagar los gastos de viaje de los misioneros que los Obispos no cesaban de llamar de Europa, construyeron iglesias y presbiterios, fundaron colejos, escuelas y hospitales.

Los emigrados eran generalmente pobres, y adonde encontrar los recursos indispensables? La Obra de la Propagacion de la Fé fué la Providencia de la Iglesia nacional de los Estados-Unidos, y no hay diócesis alguna, aun entre aquellas en las que prospera pudiera ser envidiada hoy en Europa, que en los primeros años de su creacion, no haya tenido que reclamar nuestra asistencia. Sus obispos solemnemente reconocidos, y muchas veces orados en Concilios, nos han dirigido, con sus bendiciones y sus votos, testimonios los mas explícitos de su gratitud.

Es indudable que, en los efectos conseguidos, se debe echar de ver todo el bien que la accion de la Providencia y el celo de los varones apostólicos; mas podemos decir tambien, sin desconocer la humildad de nuestro papel, que la Obra de la Propagacion de la Fé ha sido una de las causas secundarias de estos resultados consoladores.

En 1840, el número de las diócesis de los Estados Unidos era de 16, actualmente ascendia á 68, entre las cuales hay once sedes metropolitanas; estan son: Baltimore, Boston, Cincinnati, Milwaukee, Nouvelle-Orleans, New York, Oregon City, Filadelfia, San Luis, San Francisco, Santa Fe y como sigue el de la importante Iglesia del Nuevo Mundo, el Santo Padre ha tenido á bien que uno de sus Obispos apacientemente revestido con la púrpura en la asamblea de los cardenales.

Se podrá tomar una idea de los progresos que el catolicismo ha realizado si se pone la vista sobre la principal ciudad de los Estados-Unidos, New York, que por su importancia puede llamarse bien su capital, aun cuando en punto de vista administrativo y político este título no le pertenece. Se cuentan ahora en New York 96 iglesias, mas de 32 capillas, y el número de los católicos está calculado á 400 mil, sobre una poblacion total de un millón cincuenta mil habitantes.

El movimiento que conduce á miles los emigrados Europeos á las vastas regiones de la América setentrional, está muy lejos de llegar á su término. Además, en las proximidades del este y del sur, se encuentran cuatro millones de negros que despues de haber pasado sin proporcion de la esclavitud á una excesiva libertad, se consumen diariamente, victimas de sus pasiones brutales y de su mollicie. Esta raza acabaría por desaparecer si la religion católica no viniese para rescatarla de su decadencia, enseñándole el respeto á la ley de Dios, por el cual solo viven los pueblos. La continuacion de la emigracion les ha hecho necesario el aumento del número de diócesis, y por eso nuestra Obra se ve obligada sin cesar á repartir entre las nuevas misiones las limosnas que habia dejado de atribuir á las antiguas.

Pasemos ahora los límites de los Estados-Unidos por el lado del Norte; es esta una tierra que en otro tiempo fué francesa, y cuyos habitantes han permanecido adictos á su antigua patria por el lenguaje y por su afecto. Quebec y Montreal no tienen necesidad de nuestra ayuda; pero en sus contornos han salido, como los rebaños de un rebaño grande, otras diócesis que han solicitado nuestro apoyo en diferentes formas.

En fin, por las regiones que se extienden hasta casi el círculo polar, encontramos intrépidos apóstoles, condecorados á la conversion de las tribus errantes en medio de las soledades heladas, que viven como los salvajes, siguen sus campamentos, habitan miserables chozas, frecuentemente cubiertas de nieve. Sin comunicacion con el restante del mundo, salvo raras intervalos, puebleros verdaderamente heroicos, corren tras sus orjes descañados y las traen á Dios. Poco á poco civilizan á estas tribus medio-barbáricas y las salvan de la ruina á que las conduciría el contacto con los blancos, sin la religion que les enseñó á vencer sus inclinaciones depravadas, y privarse de esa agua de fuego, (1) en la que encuentran el alimento de sus vicios y el germen de las enfermedades que las diezaman.

Para complacer nuestra revista no nos queda mas que una palabra que decir acerca de las cristianidades espaciales en medio del mar de las Antillas. Estas islas oran en otro tiempo la mayor parte francesas ó españolas, y por consiguiente, católicas; actualmente hijo la dominacion inglesa, el protestantismo se ha hecho preponderante; se podría exceptuar la Trinidad, y aun aquí nuestra Obra no puede desinteresarse completamente, porque en estas regiones abarrotadas apenas se hallan vocaciones al sacerdocio; la vida se usa por tanto, y para llenar los vacíos que se producen en los filios ya coronados de los Misioneros, es preciso llamar continuamente nuevos sacerdotes de Europa.

Lo mismo se puede decir de las Misiones situadas en esta parte de la América meridional que se llama la Guayana y que pertenecen á la Holanda, á la Inglaterra, ó no tienen dueños determinados. Aquí, á las diversas necesidades que cubren de citar, se une la insalubre del clima; de consiguiente nuestros recursos no cesan de ser indispensables.

Un estado hará comprender mejor cuales sean las regiones americanas sobre las que se extiende la accion de la Obra de la Propagacion de la Fé, y los progresos conseguidos con ayuda de nuestras limosnas desde hace treinta y ocho años.

RECAPITULACION

1840	1879
Estados Unidos	16 Obis. 487 Sacer. 1,270,000 Cat.
Provincias holandesas	1 Obis. 139 Sacer. 427,000 Cat.
Totales	21 Obis. 626 Sacer. 1,750,000
1879	1879
Estados Unidos	68 Obis. 518 Sacer. 4,000,000 Cat.
Provincias holandesas	11 Obis. 175 Sacer. 1,700,000 Cat.
Provincias inglesas	19 Obis. 215 Sacer. 440,000 Cat.
Totales	98 Obis. 908 Sacer. 6,140,000

(1) Rigurosamente es así como lo llamaban.

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo no escribe editorial.

Tampoco lo escribe *La Nación*, limitándose á publicar en su sitio preferente la colaboracion en que se combaten las opiniones del señor Rivarola, nuestro colaborador.

Tampoco lo escribe *La Patria*, limitándose por entretener con reproduccion los juicios que sobre su aparicion emitió la prensa de la capital y enajenando su agradecimiento por los benevolos conceptos con que fué distinguido.

En cambio, *La Franco* escribe tres y traduce otro de El Constitucional de San José, con lo cual subansa la falta de sus colegas.

Dicen los editores de *La Franco*. El primero comparando los altos derechos en la inmigracion, que ellos son los que han despojado nuestras calles de movimiento y nuestras casas de habitantes; que ellos son los que, encareciendo los artículos de primera necesidad, han obligado al pueblo á emigrar y al emigrante á pasar por nuestro puerto directamente para el de Buenos Aires. De aquí que el consumo haya disminuido, y con él la importacion, los derechos mismos, y los caudales fiscales en cuya provincia se recargaban estos mismos derechos.—Pero como se ha dicho que si los derechos eran altos, la estacion de las mercancías era baja, *La Franco* hace notar que la evaluacion no ha disminuido al compás que se han alzado los derechos, como puede comprarse por la comparacion de las tarifas de 1875 y 1877.—Como tambien se ha dicho que si el Estado eleva los derechos no le hace por gusto, y que nuestra penoria presente es hija de un pasado de errores, *La Franco* replica, que eso será cierto, pero que ahora se trata de que si seguimos así, el país no logrará nunca mejorar su situacion.

Constando en el segundo artículo al *El Telégrafo Marítimo*, *La Franco* insiste sobre este último punto, diciendo: no se trata por ahora de hallar una compensacion al déficit que resultaría de reducir los derechos, sino de la necesidad de esa reduccion, dada la inferioridad en que nos hallamos al lado de nuestros vecinos.

«Pero artículo alguno lo dice, mecion, lo es sin duda el tratado de *La Franco*. Nuestros lectores deben saber, y sino lo saben se lo diremos, que en las partidas bautismales de hijos, fuere de legitima union, por no registrar los apellidos, se omite el del bautizado porque se expresa el del padre, y se omite el del abuelo, porque tambien va incluido en el del padre del bautizado. Esta es una fórmula mas ó menos conveniente y no un error, salvo que *La Franco* quiere á demostrarnos lo contrario.

Pues bien: este colega toma ayer una partida bautismal, que según dice, está concebida en los términos siguientes:

«Rafael Yéregui cura rector de la Iglesia Matriz de la Parroquia Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo.

«Certifico que en el libro treinta de bautismos al folio 287 se halla la partida del tenor siguiente:

En diez y ocho de Julio 1840 el presbítero D. Antonio (batel), por comision de mi el infrascripto cura rector de esta Iglesia Matriz, bautizó solemnemente á *Bernardo Isidro*, que nació el día de Mayo último, hijo legitimo de D. Alejandro Guerra y D. Margarita Stewart, argentinos; abuelos paternos D. Nicolás y D. Eustaquia Méndez; abuelas maternas D. Duncan y D. Beron Agell, padrinos D. Asencio Lermite y D. Rosa Guerra de Lermite y Lermite. Instruyó. Por verdad lo firmo—Juan J. Briz.

Concuerda con el original y á petición de parte interesada expide la presente que firmo y sello en Montevideo á 24 de Enero de 1879.

Rafael Yéregui.

Derechos y papel 2 \$ 25 cts.

Y a que no saben nuestros lectores dónde encuentran los principales flacos la peregrina vista de nuestro colega? En transformar los nombres de los abuelos el uno de Nicolás Guerra en Nicolás, y los otros el uno de Duncan Stewart en Duncan. Esa omision de los apellidos que, como hemos dicho es de formularlo, verdaderamente es *gratuita*, mas que todo, cuando en la partida se consigna que D. Nicolás es padre de D. Alejandro Guerra, y que D. Duncan lo es de Margarita Stewart.

Porque tambien que en esa partida hay otros errores: que el niño no debió llamarse *Bernardo* sino *Ricardo*, y que la abuela paterna no se supo *lilabá Monde* sino *Batle*. Esas son ya cuestiones que no nos tocan, ni necesitamos haber dicho jamás que no haya en los libros parroquiales equivocaciones, especialmente en alguno que otro apellido; que entre nosotros no suelen estar todos los nombres por el mismo patrón los nombres par trop comunes.

De todo esto se deduce una cosa: que á los registros parroquiales se les cuelgan muchas fleas que provienen tan solo ó del poco conocimiento que tienen del punto los detectores, ó de mala fe insigne.

Qué pronunciado olor de barricada tiene el apógrafo que *La Colonia Española* pone á su artículo de reduccion: «*Santa la hora!*» Ave María! Y de qué?

De que *La Colonia* declare que no pertenece al número de los que tolan lo ven al traves de cristales ahumados y que ha tomado el pulso mas de una vez á las grandes cuestiones políticas sociales. Qué pueras las tales cuestiones que ni siquiera nos han advertido de que posaba sobre ellas la espada, no de Breno, sino de *La Colonia!* Y que *La Colonia* declare que no pertenece al número de los que tolan lo ven al traves de cristales ahumados y que ha tomado el pulso mas de una vez á las grandes cuestiones políticas sociales. Qué pueras las tales cuestiones que ni siquiera nos han advertido de que posaba sobre ellas la espada, no de Breno, sino de *La Colonia!* Y que *La Colonia* declare que no pertenece al número de los que tolan lo ven al traves de cristales ahumados y que ha tomado el pulso mas de una vez á las grandes cuestiones políticas sociales.

Desdichadamente *La Colonia* ha pulsado, y ha pulsado bien estos dias. Por eso afirma en unas partes de su artículo que «la Iglesia la domina todo»; y en otras que «todo gira en torno del Poder Ejecutivo que lleva á todas partes su proclama».—Do los nulos habrá dicho *La Colonia* que el Poder Ejecutivo dice mas y pontifica, ó como vendrá á ser eso?

Despues de tan sutiles cavilaciones, *La Colonia* da cuerda al orgullo, y empieza la sonata que debió aprender el colegio siendo niño en el país de algun obispo pronunciativo.

«Pero he llegado al momento á que de que el país entero despierta de su letárgico sueño.

«Van á reunirse en breve las Cámaras, y van á encontrarse con una constitucion que abunda en defectos; pero que es reformable por la voluntad popular.

«Por encima de todo debe estar la Constitucion que es el objeto de rehatir lo que se ha dicho antes de nuestro estado comercial, al discutir la ley de los aranceles que se lea en la Cámara de Diputados, y en ella los padres de la patria, y arreglados despues si no ha acordado

ya la hora de que la libertad, en su manifestacion mas amplia, impere sobre este privilegiado suelo.

Misión, misión!

Y es esta prensa seria?... Dicon que sí. Po-bre pueblo!

—Una cosa muy curiosa hallamos en *La Colonia*. Caminando *Dobles* troica en una discusion es cabalmente el que se sigue en el Colegio Pio en la enseñanza de las ciencias físicas y naturales. Ea efecto; aunque no hayan llegado aun de Europa los instrumentos y aparatos que últimamente se esperaban, los padres de los alumnos hemos visto en el Colegio Pio una lindísima máquina eléctrica de Barusden, las botellas de Leiden, los campanarios eléctricos, el aparato de Volta para el granizo, el buero eléctrico, la botella castellana, el cuadro centelleante, el táladro-cristal, la pistola de Volta, la pila de Barusden, el excitador, aparato de telegrafía eléctrica, el electromedica, lentes brujillos, barómetros, termómetros, etc. etc.

Hemos visto veinte mapas magníficos colgados en las salas de las clases, individual de atlas para el uso particular, mas de cien figuras de gran tamaño cogidas en las paredes para la enseñanza de la Zoología; un juego de cuerpos geométricos; el aparato de Laval, el mas moderno y en sus camp etc que hay para a enseñanza práctica de todo el sistema métrico decimal; con muchos fosiles y mineros. Todo esto lo hemos visto diez veces, y pueden verlo en el Colegio Pio cuando tengan los ojos en la frente, por mas que, como he dicho, esto no es ni siquiera el núcleo á cuyo rededor se formaron muchas las gabinetes y el Museo de Villa Colon.

Por lo demás, yo confieso francamente que no he podido comprender nada de las embrolladas discusiones que ciertos críticos han publicado en los diarios sobre sistemas analíticos, sintéticos, y que sé yo; pero he advertido que todo ese conato filosófico y pedagógico iba á concluir por acuser á los maestros del Colegio Pio de que cultivaban solamente la memoria de sus alumnos, descuidando el desarrollo de su entendimiento. De que cargo tan grave, ni una prueba se nos ha dado; mientras nosotros los padres de familia, tenemos mil en contrario. En efecto, no es verdad que la gramática, por ejemplo, se haya estudiado de sola memoria en el Colegio Pio; pues nuestros hijos nos muestran aun cuadernos llenos de largos ejercicios de análisis gramatical y lógico, de proporciones, de cláusulas y períodos, de estrofas de poesia; de ejercicios de critica y ensayos de composicion.

Terminada pues cada que se recargan el derecho de entrada de la familia.

El *Telégrafo Marítimo* censura la conducta del diario alemán apropiado de las descabelladas denuncias contra las Hermanas directoras del asilo de huérfanos en Larnagha. Y no solo al diario alemán sino á los representantes de su artículo, es decir *La Franco*, *El Hilio* y *La Nación*, habla culpables *El Telégrafo*, que entre otros párrafos, escribe estos notables:

«Las denuncias del diario alemán, aun sin tratarse de un establecimiento fundado y sostenido por la familia Jackson, sería inverosímil, porque las hermanas de caridad muy conocidas en todas partes, pueden ser juzgadas con toda severidad que se queden bajo el punto de vista de las ideas religiosas que difunden y de sus aptitudes como educadoras, pero no pueden ser sospechadas de actos sistemáticos de refinada crueldad y extravagancia; pero son doblemente inverosímiles en las condiciones especiales del establecimiento de que se trata.

«La familia Jackson, demasiado conocida en el país por sus virtudes y por sus nobles y caritativos sentimientos, fundada toda su felicidad en esos pobres infelices del hogar que ha hecho extenuar a un centenar de desdichadas criaturas á quienes proporciona el alimento del cuerpo y del espíritu; y puede asegurarse sin temor de que los hechos desmenten la avanzada afirmacion, que allí donde alcanza la mirada y se extiende la influencia bienhechora de la familia Jackson no se practican actos de iniquidad y de torpeza como los que se denuncian en el diario alemán.

«Hay un terreno neutral, un campo común á todas las creencias religiosas, aquel en que se practica la caridad y en que las virtudes se manifiestan bajo su forma mas simpática, el amor al prójimo, la abnegacion y el sacrificio en bien de los demás; y en ese terreno las pasiones exacerbadas en la lucha deben callar para dar lugar á los sentimientos de simpatía y de justicia que convierten despiertan siempre en las corazones bien puestos.

Concedamos un sincero aplauso á tan nobles palabras de *El Telégrafo Marítimo*, en cuya condición ganaría mucho si se inspiraran algunos diarios de la capital.

La Tribuna suprime el editorial para dar cabida al siguiente escrito:

Señor Juez de Turno en lo Criminal.

Cárlos Muñoz Araya, director y redactor del diario *La Tribuna*, por sí y por don Pedro A. Berrón, co redactor y don Juan Fleches, gerente lleral del mismo diario, comparezco respetuosamente ante V. S. y expongo que habiéndome expresado en la revista de la prensa del *El BIEN PÚBLICO* (núm. 73) y que se acompañaba al presunto escrito, palabras que conceptuamos calumniosas y contrarias á nuestra reputacion de hombres honrados, varones á sueldo y á pedir que se haga comparecer ante el Juzgado al gerente de *El BIEN PÚBLICO*, al efecto de que dé el nombre del autor de ese escrito, y se constituya el Juzgado de calificación en el juicio de in remita que promovemos.

En justicia que espero obtener del señor Juez. Montevideo, Enero 29 de 1879.

Cárlos Muñoz Araya.

Nos felicitamos de la ocasion, que esto nos da para trabar conocimiento con el redactor, corrector y gaceterillo de *La Tribuna*; pues como la redaccion de ese diario es anónima, no tomamos á ahora el disgusto de saber quienes eran quienes lo escribían. Por lo demás no deja de hacernos gracia que una redaccion anónima se suponga distributivamente calumniada por un escrito en que no se hace la menor alusion personal al mismo escrito.

El *Ferre Carril* publica precediéndola de una introduccion una carta y algunos datos oficiales que son objeto de rehatir lo que se ha dicho antes de nuestro estado comercial, al discutir la ley de los aranceles que se lea en la Cámara de Diputados, y en ella los padres de la patria, y arreglados despues si no ha acordado

El *Ferre Carril* publica precediéndola de una introduccion una carta y algunos datos oficiales que son objeto de rehatir lo que se ha dicho antes de nuestro estado comercial, al discutir la ley de los aranceles que se lea en la Cámara de Diputados, y en ella los padres de la patria, y arreglados despues si no ha acordado

El *Ferre Carril* publica precediéndola de una introduccion una carta y algunos datos oficiales que son objeto de rehatir lo que se ha dicho antes de nuestro estado comercial, al discutir la ley de los aranceles que se lea en la Cámara de Diputados, y en ella los padres de la patria, y arreglados despues si no ha acordado

El *Ferre Carril* publica precediéndola de una introduccion una carta y algunos datos oficiales que son objeto de rehatir lo que se ha dicho antes de nuestro estado comercial, al discutir la ley de los aranceles que se lea en la Cámara de Diputados, y en ella los padres de la patria, y arreglados despues si no ha acordado

El *Ferre Carril* publica precediéndola de una introduccion una carta y algunos datos oficiales que son objeto de rehatir lo que se ha dicho antes de nuestro estado comercial, al discutir la ley de los aranceles que se lea en la Cámara de Diputados, y en ella los padres de la patria, y arreglados despues si no ha acordado

El *Ferre Carril* publica precediéndola de una introduccion una carta y algunos datos oficiales que son objeto de rehatir lo que se ha dicho antes de nuestro estado comercial, al discutir la ley de los aranceles que se lea en la Cámara de Diputados, y en ella los padres de la patria, y arreglados despues si no ha acordado

fiere á los métodos de enseñanza que siguen sus Directores.

Desde el principio veremos así cuán infundadas, arbitrarias é injustas son. Pues el método intuitivo, cuya falta tanto se ha ponderado es cabalmente el que se sigue en el Colegio Pio en la enseñanza de las ciencias físicas y naturales. Ea efecto; aunque no hayan llegado aun de Europa los instrumentos y aparatos que últimamente se esperaban, los padres de los alumnos hemos visto en el Colegio Pio una lindísima máquina eléctrica de Barusden, las botellas de Leiden, los campanarios eléctricos, el aparato de Volta para el granizo, el buero eléctrico, la botella castellana, el cuadro centelleante, el táladro-cristal, la pistola de Volta, la pila de Barusden, el excitador, aparato de telegrafía eléctrica, el electromedica, lentes brujillos, barómetros, termómetros, etc. etc.

Hemos visto veinte mapas magníficos colgados en las salas de las clases, individual de atlas para el uso particular, mas de cien figuras de gran tamaño cogidas en las paredes para la enseñanza de la Zoología; un juego de cuerpos geométricos; el aparato de Laval, el mas moderno y en sus camp etc que hay para a enseñanza práctica de todo el sistema métrico decimal; con muchos fosiles y mineros. Todo esto lo hemos visto diez veces, y pueden verlo en el Colegio Pio cuando tengan los ojos en la frente, por mas que, como he dicho, esto no es ni siquiera el núcleo á cuyo rededor se formaron muchas las gabinetes y el Museo de Villa Colon.

Por lo demás, yo confieso francamente que no he podido comprender nada de las embrolladas discusiones que ciertos críticos han publicado en los diarios sobre sistemas analíticos, sintéticos, y que sé

